INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE - ID N° 397.061 -

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Abg. Sebastián Sánchez, Abg. Julio Arevalos, Lic. Herna Lucia Galeano, Abog. Rosana Florentín, a efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.----------

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inciso c).----------

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0802/2021, por Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 541 "AQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES", para el Ejercicio Fiscal 2021, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro). ----------

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "EL TOTAL".----------

La invitación se realizo en fecha 12 de julio de 2021 a las siguientes firmas: FELIPE AGHEMO S.R.L., METALURGICA VAZQUEZ S.R.L., LAS AMERICAS S.R.L., M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., MULTINAINER S,A, ----------

***La Resolución SENADIS Nº 1.850/2021**, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

***La Resolución SENADIS Nº 1.896/2021**, "Por la cual se amplía la Resolución Senadis Nº 1.850/2021 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

***La Resolución SENADIS Nº 1.924/2021**, "Por la cual se amplía la Resolución Senadis Nº 1.896/2021 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

***La Resolución SENADIS Nº 1.991/2021**, "Por la cual se excluye al Señor Richard Leandro Bóveda del Comité de Evaluación Permanente para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2021, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS.*

Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 y concordantes, Nota UOC Nº 159/2021 y la Resolución DNCP Nº 483/2021- Art. 4. Inc. b), el día 16 de julio de 2021, a las 09:30 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
GOLDEN PACK S.A.	Gs. 8.855.000.-

Verificación de documentos sustanciales:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SIPE Nº
GOLDEN PACK S.A.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	1649746

SOLICITUD DE DOCUMENTOS ADICIONALES:

El Comité de Evaluación procedió a solicitar documentos a la firma vía correo electrónico al email indicado en el Formulario de Oferta por cada oferente:

GOLDEN PACK S.A., al correo goldenpacksapy@gmail.com

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar en sección Formularios.
- Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente (segundo semestre).
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales del año 2019/2020

La firma GOLDEN PACK S.A., ha presentado a tiempo lo solicitado por el Comité, razón por la cual es una OFERTA EVALUABLE.

- **Cuadro Comparativo de Oferta**

Detallado en el Anexo Nº I.

1. Análisis de la oferta

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019, Artículo 63 – Método de Evaluación numeral 3. "*...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle*

para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...", se procedió a examinar la oferta de la firma GOLDEN PACK S.A.

De acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de los precios referenciales cuyas verificación se encuentran 25% por debajo o superior al 15%, se observa que la firma: GOLDEN PACK S.A., se encuentran dentro del rango establecido.

Detallado en el Anexo N° II

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Seguidamente, en fecha 20 de julio de 2021, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC N° 84/2021 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que el oferente, socios, accionistas y/o representantes legales de la firma oferente GOLDEN PACK S.A., no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS.

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOSLEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACION, ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA DE LOS OFFERENTES:

DOCUMENTOS	GOLDEN PACK S.A.
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	PRESENTA Y CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo Declaración Jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios"	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social**(**)**	PRESENTA Y CUMPLE

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.**(**)**	N/A
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.**(**)**	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	PRESENTA Y CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.**(**)**	PRESENTA Y CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES – PERSONAS JURIDICAS	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
EXPERIENCIA REQUERIDA	
Copia de facturaciones y/o recepciones de los ultimos 2 años (2019/2020) en concepto de provisión de caja fuerte.	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET	PRESENTA Y CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura de ofertas, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	PRESENTA Y CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	
Documento que avale ser representante y/o distribuidor oficial o autorizado	PRESENTA Y CUMPLE

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Experiencia	Capacidad técnica
GOLDEN PACK S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 de Decreto Reglamentario N° 2.992/19,*"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c) presente el precio evaluado como el mas bajo"...;* tales condiciones son reunidas por las firmas GOLDEN PACK S.A,.----------

Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III.

Conclusión:

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE - ID N° 397.061,** a la firma **GOLDEN PACK S.A.** por un monto total de **Gs. 8.855.000 (Guaraníes ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil).-**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

ABG. JULIO AREVALOS
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. SEBASTIÁN SÁNCHEZ
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. ROSANA FLORENTIN
COMITÉ DE EVALUACION

LIC. HERNA LUCIA GALEANO
COMITÉ DE EVALUACION

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Adquisicion de Caja Fuerte"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 03/2021 **ID Nº 397.061**

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	GOLDEN PACK S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Caja Fuerte	Unidad	Unidad	1	Golden	Nacional	8.855.000	8.855.000
								8.855.000

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Adquisicion de Caja Fuerte"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 03/2021 **ID Nº 397.061**

ANEXO II
ANALISIS DE PRECIO DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia	GOLDEN PACK S.A.	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	Caja Fuerte	Unidad	Unidad	1	8.462.000	8.855.000	393.000	4,64%

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Adquisicion de Caja Fuerte"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 03/2021 **ID Nº 397.061**

ANEXO III
CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	GOLDEN PACK S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Caja Fuerte	Unidad	Unidad	1	Golden	Nacional	8.855.000	8.855.000
								8.855.000

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS